



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
LITUECHE



Litueche
crecemos juntos

DECRETO ALCALDICIO N°

000347

LITUECHE, 19 FEB. 2026

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Lo que menciona la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988, que autoriza y establece los requisitos para el cambio de Denominación de un Bien Nacional de Uso Público
- La Autorización vecinal para denominación de calle del mes de Enero del 2026
- El Acuerdo N° 240/2026 del Honorable Concejo Municipal de Litueche, en Sesión N° 45 celebrada con fecha 17 de Febrero del 2026, que aprueba el cambio de nombre de la calle "Avenida Central Rapel" como calle "Avenida Comandante Luis Becerra Pino", en Homenaje póstumo a quien falleció en acto de servicio durante el combate de incendio forestal en la comuna de Litueche.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, que asume el Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche, Don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, según Artículo 5°, Letra C y Artículo 79, Letra K.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, a partir de esta fecha, el cambio de nombre de la calle "**AVENIDA CENTRAL RAPEL**" como calle "**AVENIDA COMANDANTE LUIS BECERRA PINO**".
- 2.- **PROCEDASE**, por parte de la **Dirección de Tránsito**, a cambiar la señal de nombre de la calle antes indicada y por parte de la **Dirección de Obras Municipales**, a extender el Certificado de cambio de nombre.
- 3.- **ORDENESE**, a la Dirección de Administración y Finanzas para que proceda a publicar el aviso de prensa correspondiente, en el diario de mayor circulación en el territorio nacional y en el Diario Oficial de la República de Chile, para informar a la comunidad el presente Decreto Alcaldicio.
- 4.- **ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE** el presente Decreto Alcaldicio a las Direcciones Municipales y a todas las organizaciones e Instituciones que proceda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal
LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde
RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

RPV/LUS/RVS/ICC/boo

DISTRIBUCION

- Archivo Departamento de Tránsito
- Archivo Departamento de Obras
- Archivo Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Dirección Desarrollo Comunitario
- Archivo Alcaldía